



CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES

Corrientes 119
Buenos Aires

IMPUESTO A LAS TRANSFERENCIAS EN CUENTA CORRIENTE

Sr. Asociado

En nuestro Boletín 1651 del 22/5/01, le informamos : “El tiempo transcurre y no tenemos señales que nos permitan abrigar esperanzas sobre la obtención, en el corto plazo, de una alícuota reducida para los acopiadores cuando compran y venden granos”.

Hoy ratificamos plenamente esta afirmación, a la luz de la falta total de una respuesta positiva por parte de la Secretaría de Ingresos Públicos, a los rigurosos planteos efectuados por las autoridades de nuestra Federación, de los Corredores, de las Bolsas y de la Secretaría de Agricultura que, conviene destacar, apoyó con todo vigor la posición del comercio de granos.

Por lo expuesto, insistimos una vez más en la importancia que tiene para los acopiadores de granos la posibilidad de adoptar la modalidad de la “comisión o consignación” en su operatoria comercial, y de esta manera acceder en una importante porción de sus movimientos a la alícuota reducida del 0,75 0/00.

Nuestra Federación ha preparado el documento que se acompaña, donde se analiza en forma sistemática y completa los aspectos más importantes de la consignación en la actividad de los acopiadores de granos, concluyendo que esta modalidad es absolutamente válida tanto de hecho como de derecho, que existen experiencias de su uso ininterrumpido, y que además el propio Estado prevé dicha circunstancia e instrumentó un formulario oficial para ser utilizado a esos fines.



CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES

Corrientes 119

Buenos Aires

El material contiene todo lo que se necesita saber sobre la consignación en granos, y brinda un excelente soporte jurídico, impositivo y contable que entendemos es nuestra obligación poner a disposición de los acopiadores asociados.

Recomendamos su lectura y su consideración por parte de los contadores que asesoran a las empresas así como de los liquidadores y programadores.

Con el propósito de clarificar los puntos del documento y brindar información adicional, la Federación ha organizado reuniones zonales en los siguientes lugares: Bahía Blanca 30/5/01, Gral. Pico 1/6/01, Córdoba 5/6/01, Rosario 6/6/01, Paraná 12/6/01, Pergamino 13/6/01, Pehuajó/9 de Julio y otras a determinar.

No deje de consultar el material, ni de comunicarse a este Centro solicitando aclaración sobre puntos que Ud. crea la merezca o cualquier otra información adicional.

A esos efectos recordamos nuestros correos electrónicos:

- Cdor Juan José Bernardez: jjbernardez@acopiadores.com
- Silvana Zanussi: silvanazan@acopiadores.com
- María Victoria Carrera: mvictoria@acopiadores.com